

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Subinspector de la Policía Local.

Torelló, 9 de marzo de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

8967 RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.

Provincia: Cádiz.

Corporación: Jerez de la Frontera.

Número de código territorial: 11020.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de enero de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Suboficial Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Sargento Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabo Policía Local.

Jerez de la Frontera, 10 de marzo de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

8968 RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Tiana (Barcelona), de corrección de errores en la de 21 de enero de 1998 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 21 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Tiana (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 53, de fecha 3 de marzo de 1998), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación: Peón de Brigada. Número de vacantes: Una», debe decir: «Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación: Peón de Brigada. Número de vacantes: Dos.

Tiana, 10 de marzo de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

8969 RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Miguel Esteban (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.

Provincia: Toledo.

Corporación: Miguel Esteban.

Número de código territorial: 45101.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de febrero de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Miguel Esteban, 11 de marzo de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

8970 RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Argentona.

Número de código territorial: 08009.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de marzo de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agente de la Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Aparejador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalentes. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Argentona, 12 de marzo de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

8971 RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Matamala de Almazán (Soria), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.

Provincia: Soria.

Corporación: Matamala de Almazán.

Número de código territorial: 42111.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de marzo de 1998.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Matamala de Almazán, 13 de marzo de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.